

EDITORIAL

Cooperación Significa Adelanto

EN innumerables ocasiones hemos dicho que cooperación significa adelanto y que las naciones como los pueblos necesitan de la cooperación desinteresada de todos para subsistir como entidades organizadas. Allí donde los ciudadanos se compenetran de sus deberes cívicos, donde los problemas nacionales son problemas de la generalidad y donde prevalece el anhelo de alcanzar una vida mejor para las clases sociales del país, allí realmente hay una Patria de grandes esperanzas; allí se está solidificando la nacionalidad que constituye el alma de los pueblos de la tierra; y allí en fin, es donde la civilización y la cultura tendrán sus máximas consagraciones. Por eso decir cooperación es decir unión, es decir posibilidades de triunfo, es decir tener el espíritu preparado para cualquier sacrificio siempre que éste sea beneficioso para la mayoría.

Mientras mayor sea el grado de cultura de los conglomerados sociales, mayor será la cooperación que presten a los muchos problemas nacionales y municipales que, querramos o nó, nos interesan por igual a todos, y a los cuales tenemos que darles adecuada solución tarde o temprano. Y la mejor manera para hacerlo así está en unir propósitos y anhelos dispersos; está en hermanar los esfuerzos de todos y ponerlos al servicio de una causa común; está en coadyuvar con las autoridades constituidas a la realización de sus planes de trabajo; está en olvidar rencillas lugareñas y auspiciar una política de acercamiento y de confraternidad. Si hacemos esto, entonces estaremos haciendo obra de cooperación efectiva, que es la que nos va a salvar de cualquier dificultad.

Desde temprana edad preparemos a los hombres en esta clase de disciplinas. Acostumbremos al niño y al joven a cooperar con los mayores en la solución de los complejos problemas cotidianos para que cuando sean mayores puedan enfrentar con éxito otros problemas de mayor envergadura. Que nuestro ejemplo les sirva de estímulo; que se compenetren de lo que es y para lo que sirve la verdadera cooperación, que no es otra cosa que la identificación de la fuerza espiritual con

la fuerza material de los seres racionales, en la consecución de una causa elevada. Esta educación debe ser sistemática, profunda y general para que dé sus frutos luego. La causa primordial por qué muchos pueblos no han progresado radica en la casi ausencia de cooperación ciudadana. Esas gentes tienen la errónea creencia de que el Gobierno o la Municipalidad deben hacerlo todo, olvidándose por completo que estas entidades no son más que sus delegados para ejecutar sus mandatos y que ellas solas nada pueden hacer por muy bien intencionadas que estén.

El excelentísimo señor Presidente de la República, general don Maximiliano Hernández Martínez, compenetrado de la excelencia de la cooperación ciudadana, ha venido dictando una serie de pláticas semanales en este sentido. Ha pedido el Jefe del Estado salvadoreño a sus conciudadanos la más efectiva ayuda para desarrollar su política reconstructiva en todo el territorio nacional; ha pedido así mismo, cooperación para dar vida a la política interamericana de defensa continental que auspician los pueblos del Nuevo Mundo ante la amenaza de los enemigos de la Democracia y de la libertad, de la soberanía y de la justicia. La labor ha sido provechosa y la conciencia nacional se está compenetrando de esas sabias enseñanzas. La mejor demostración de este triunfo moral del señor General Hernández Martínez, la tenemos en el creciente interés que demuestran no sólo los hombres ilustrados, sino también las masas por los asuntos de la Administración Pública salvadoreña.

Hay que romper los viejos moldes de localismo feudal y despejar el horizonte de la Patria para que los hombres de buena voluntad fecundicen con su inteligencia, con su trabajo, con sus acciones morales y virtuosas la obra magnífica que se ha emprendido desde el día en que los gestores de nuestra independencia y nuestra libertad nos dieron una Patria soberana. El primer deber de todo salvadoreño lo podemos resumir en esta sola palabra: COOPERACION. Cumplamos con este deber que lo demás vendrá por añadidura.

LA FUNDACION ROCKEFELLER OFRECE BECAS PARA IR A ESTUDIAR ANTROPOLOGIA A LA REP. MEXICANA

Como se ha informado ampliamente en la prensa capitalina, la Rockefeller Foundation e Instituciones Mexicanas de Antropología han ofrecido becas a estudiantes de la América Central para ir a estudiar a México, Antropología.

A continuación publicamos las condiciones necesarias que deberán reunir los estudiantes que pretendan optar dichas becas:

LAS BECAS COMPRENDEN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

- a) Transporte del estudiante de su país a México, y regreso después de tres años.
- b) Gastos de colegiaturas, cuotas de laboratorio y todos los gastos inherentes a sus estudios.
- c) Una suma mensual en dinero efectivo para cubrir sus gastos de alimentación, hospedaje y lavado de ropa. Los gastos personales serán por cuenta del estudiante.
- d) Tres años de estudio, siempre que a juicio del Director del Departamento de Antropología y del Comité de Becas, el alumno haya demostrado su interés y devoción al trabajo. El Comité de Becas se reserva el derecho de suspender una beca cuando así lo creyere pertinente. Todo estudiante cuya beca fuere suspendida dejará de gozar de los beneficios parciales que ella comprende, por lo que no se pagarán los gastos de transporte de regreso a su país.

e) El becado gozará de todos los privilegios que las instituciones mexicanas otorgan a sus estudiantes.

REQUISITOS PARA OBTENER LAS BECAS

- a) Ser originario y residente de uno de los siguientes países: El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica o Panamá.
- b) Ser soltero, hombre o mujer, no mayor de veinticinco años de edad, no se hace distinción de credo religioso, ni de raza o clase social).
- c) Haber cursado el bachillerato o los estudios correspondientes a dicho título académico, comprobándolos con documentos legalmente autorizados y registrados.
- d) Presentar un documento por medio del cual compruebe que las autoridades de su país conceden el permiso o autorización para que acepte la beca, en caso de ser electo, declarando que de regresar debidamente

entrenado, el Gobierno de su país le concederá el apoyo económico y moral a que se ha comprometido, de acuerdo con el documento que obra en poder de las Instituciones mexicanas.

e) Llenar el cuestionario que se acompaña a este documento y enviarlo al Comité de BECAS con los documentos ya señalados en los incisos (c) y (d), y 3 fotografías del solicitante, por correo aéreo, antes del 31 de enero de 1941.

f) Comprometirse, bajo declaración escrita, a no hacer labor contraria al Gobierno de su país, cualquiera que éste sea; al de México o al de algún país de América; aceptar las obligaciones y cumplir con los reglamentos que le impongan las Instituciones de enseñanza, y someterse en todo caso, a la jurisdicción de las leyes mexicanas.

g) Comprometirse a regresar a su país de origen para ejercer su profesión.

h) En caso de ser electo becado, someterse a un examen de admisión.

The Rockefeller Foundation ha concedido un fondo de becas para estudiantes norteamericanos post-graduados. El Comité de Becas presentará una terna de selección a The Rockefeller Foundation. Estas Becas funcionarán desde el segundo semestre de 1941.

—INSTRUCCIONES—

a) Enviar junto con la solicitud todos los documentos que se solicitan.

b) Presentar una carta del Gobierno de su país en la que éste declare su consentimiento para que acepte la beca, en caso de ser electo; conceda el permiso para su estancia en México durante el tiempo que goce de ella y garantice el apoyo moral y económico en caso de regresar debidamente entrenado como antropólogo.

c) Enviar una lista de nombres de personas que puedan darnos confidencialmente informes sobre su educación, conducta, e interés por el estudio (NO SE ACEPTARÁN CARTAS DE RECOMENDACION).

d) Enviar tres fotografías, tamaño-pasa-porte.

e) Enviar un resumen de las razones por las cuales desea estudiar la carrera de Ciencias Antropológicas.

f) En caso de no tener mayoría de edad, enviar una carta de los padres o tutores legales autorizándolo a salir del país de residencia.

Firma,
Fecha,

RECOMENDACIONES:

- a) Escribir en máquina la solicitud y todos los documentos que se solicitan.
- b) Usar papel tamaño carta para todos los documentos que presente.
- c) Cada una de las páginas de los documentos presentados deberá llevar claramente escrito el nombre del solicitante.
- d) Toda correspondencia deberá dirigirse por la VIA AEREA a más tardar el 31 de enero de 1941.

THE ROCKEFELLER FOUNDATION

Becas de Antropología para Centroamérica

INSTRUCCIONES A LOS SOLICITANTES

DATOS PERSONALES:

Nombre completo,
Dirección actual,
Dirección permanente,
Ciudad, País,
Ocupación actual,
Lugar y país de nacimiento,

Fecha del nacimiento,
De qué país es usted ciudadano?

Nombre y dirección de su pariente más cercano,
Enfermedad orgánica o incapacidad física que padezca?,

EDUCACION:

- a) Un resumen de su educación con todos los nombres de las instituciones donde hizo sus estudios, acompañando certificados debidamente registrados.
- b) Especifique qué idiomas extranjeros domina, especialmente aquéllos en que pueda leer corrientemente.
- c) Un resumen de su educación profesional si tiene alguna, detallando los cursos de la carrera que siga.

el pensador argentino Ingenieros, quien se expresó así:

"La solidaridad es armonía que emerge de la justicia; es simpatía actuando y da fuerza a los que persiguen un mismo objetivo. Hay solidaridad en una comunión de hombres cuando la dicha del mejor enorgullece a todos y la miseria del más triste llena a todos de vergüenza. Sin esta fuerza unida de las voluntades y los corazones, imposible es realizar grandes ensueños colectivos, la cohesión de un pueblo depende exclusivamente del unisono con que se ritmen las esperanzas, los intereses y los ideales de todos." "Donde falta justicia no puede haber solidaridad; sembrado a la una se cosecha la otra. Gobernar un pueblo no es igualar a sus componentes, ni sacrificar alguna parte en beneficio de otras, es propender hacia un equilibrio que favorece la unidad funcional des- envolviendo la solidaridad entre los par-

tes, que son heterogéneas sin ser antagónicas. La heterogeneidad es natural por la diferencia de aptitudes y de tendencias humanas; y es provechosa porque engendra esas desigualdades necesarias para las múltiples funciones de la vida social. Siendo naturales, las desigualdades no pueden suprimirse, ni convendría suprimirlas aunque se pudiese.

La solidaridad consiste en equilibrarlos, creando la igualdad ante el derecho para que todas las desigualdades puedan desenvolverse íntegramente en beneficio de la Sociedad. "La solidaridad se desarrolla paralelamente a la justicia. La justicia obra eliminando los privilegios no sustentados en el mérito, que se mide por la utilidad social de las funciones desempeñadas."

Y así como brillantemente la ha expuesto nuestro Jefe Supremo, General Hernández Martínez, desde un punto de vista altamente filosófico, es co-

mo El Salvador es creyente y amante ferviente en el credo democrático, sin duda porque esta creencia y este amor, que inflamó a los que nos dieron Patria e Independencia, también formó parte de aquella gloriosa herencia que por sobre todas las cosas y sin omitir sacrificio estamos obligados y resueltos a conservar y defender.

Y manifestación elocuente de esa resolución y determinación es la declaración valiente, sin reservas, patriótica y humana que proclama el Artículo Primero de nuestra Constitución Política.

"El Salvador es una Nación libre, soberana e independiente. Su forma de gobierno es republicana, democrática y representativa.

"Aspira a formar, con los demás naciones del Continente, una Democracia solidaria en América."

HE DICHO.

San Salvador, 14 de enero de 1941.

RADIOS MUNDIALES

WASHINGTON, 18.—Stimpson declaró hoy: "Creo que estamos en gran peligro de invasión aérea si llega el caso de que la flota británica fuera destruida o se rindiera al enemigo".

NUÉVA YORK, 18.—Los principales diarios matutinos dan su apoyo al testimonio del Secretario de Estado Hull ante el comité de relaciones exteriores de la Cámara, relativo a la ley de auxilios inmediatos a Gran Bretaña. El Herald Tribune dice en su editorial que Hull ha dado a la nueva ley el terreno más firme (auto-preservation). Al hacerlo así ha llevado a Estados Unidos a una posición más definida que no nos permitiría. Cuando un hombre como Hull, cuyos ideales e historial son muy bien conocidos, admite con tristeza que toda la estructura de las leyes internacionales están reducidas a un grado en el que solamente puede invocar la defensa propia, tal hombre ha escrito el epitafio de su propia política. Cuando reconoce que la Convención de La Haya, las leyes de neutralidad y cualquier política basada en la fe de los tratados no pueden ser dignas de confianza o aplicadas en condiciones normales, aboga automáticamente por que se ayude efectivamente a Gran Bretaña sobre la base elemental de la autoconservación. La mayoría aplastante de los americanos están completamente de acuerdo con los argumentos de Hull, en favor de la seguridad de la nación y del hemisferio occidental.

LONDRES, 18.—El ministerio de aviación dice en su informe de hoy: "Las zonas invadidas por los incendios en Wilhelmshaven abarcan millares de yardas cuadradas en cada lado de la rada, en donde está la mayor parte de los objetivos militares. Uno de los pilotos dijo que las operaciones parecieren más de un fogonero y no de bombardeo, pues no tenían más que descargarse las bombas y esperar el incremento de las tremendas conflagraciones. A 120 millas de distancia eran visibles los destellos de los navajos incendiados en esa base naval alemana, los cuales se reflejaban en el firmamento con tintes rojizos. El principal foco del ataque fue Bauhafen, la gran plaza de la rada, que está comunicada con el canal hasta los muelles exteriores. En esta zona hay grandes establecimientos portuarios, almacenes, talleres, lo mismo que fundiciones y depósitos de armamentos. En el astillero seco de la marina Werke pueden construirse simultáneamente 24 submarinos; hay allí también gigantescas grúas en que pueden descargarse grandes barcos de guerra. La principal estación ferroviaria está situada a pocos centenares de yardas al suroeste, pero las plantas eléctricas están más cercanas a los muelles del norte y sur. Por todos estos lugares hizo estragos el raid británico.

LONDRES, 18.—Los alemanes pudieron alcanzar el crucero "Southampton" en el tercer bombardeo de piñada. Este mismo barco fue atacado por los bombarderos germanos en el Mar del Norte en los primeros días de la guerra en el que Southampton era el insignia del segundo escuadrón de cruceros de la flota central. Quedó en el último ataque tan dañado que pudo ser hundido por nuestras propias fuerzas, pues llegamos al convencimiento de que no podía ser remolcado a puerto. La gran mayoría de los tripulantes se salvó.

LONDRES, 18.—El ministro de navegación Ronald Cross, en un discurso por radio dirigido a Norte América, señaló que ya desapareció el último vestigio de asociación entre Roma y Berlín. "Ahora—dice Cross—es solamente Hitler el que lucha. Hitler ha cambiado la alianza de Italia por otra más útil. En realidad, Hitler en sus tratos con Mussolini repite simplemente el viejo procedimiento de volverse hacia quien le sea más útil para la guerra." En este caso Hitler cuenta con la amistad un tanto problemática de Stalin, su enemigo de antaño.

GLASGOW, 18.—El ministro del aire, Sir Archibald Sinclair, declaró al público de Glasgow que el fascismo está destinado a desaparecer y que Italia corre mortal peligro de caer bajo el completo dominio de los nazis. Prometió que no habrá descanso en esta guerra hasta que el poderío de Hitler, Goering y todos los demás hombres malos que gobiernan Alemania, queden decisivamente destruidos.

UNA HACIENDA MAS
SERA LOTIFICADA

SANTA ROSA OBRAJITO. EN LA
UNION, QUE COSTO LA SUMA DE
C 19,374.54

La Junta Nacional de Defensa Social acaba de adquirir de la familia Suárez, representada por el doctor don Angel Suárez, la hacienda "Santa Rosa Obrajito", situada en el Departamento de La Unión.

Esta propiedad mide 1,354 hectáreas, 10 áreas y 56 centiáreas, equivalentes a 1,937 manzanas, con cuatro mil quinientas cunzas y tres varas cuadradas. (1,937.4543 Mz) La hacienda fue adquirida por la Junta Nacional de Defensa Social en la suma de C 19,374.54.

Los terrenos de Santa Rosa Obrajito están considerados como muy fértiles, aun cuando no en toda su extensión y son propios para variados cultivos y pasto de ganado.

Numerosos campesinos de la zona oriental serán beneficiados con la lotificación de esta propiedad ahora nacional, para lo cual han dado principio los trabajos de agrimensura, a fin de distribuir convenientemente los lotes en que será dividida la hacienda.

Serán Suplidas las más Ingentes Necesidades
del Hospital Rosales y Además será Ampliado

Baños de ducha para cada uno de los Servicios, dotación de inodoros, de ropa, camas y compra de solares vecinos

Como una consecuencia de la reciente visita verificada por el señor Presidente Constitucional de la República, General Hernández Martínez, al Hospital Rosales, se ha formulado un programa tendiente a suplir las más ingentes necesidades de dicho centro benéfico, según lo ha manifestado a la prensa capitalina el Director del Hospital Rosales, doctor Muñoz Barillas.

Los puntos a que se contraen estas necesidades, son de mejoramiento y ensanche, así:

1.—Dotar todos los Servicios Clínicos de suficiente número de duchas para que puedan recibir su baño los enfermos, sin alejarse mucho de sus lechos.

INICIA SUS LABORES EL
COMITE N. OLIMPIO

SE HARA EL REGISTRO DE LOS
EVENTOS DEPORTIVOS Y SERA
ELABORADO EL REGLAMENTO

El Comité Nacional Olímpico de El Salvador ha empezado a trabajar. El martes anterior celebraron sesión por primera vez sus miembros y después de las pláticas preliminares se acordó:

1.—Solicitar al Ministerio de Instrucción Pública un salón del edificio que ocupa actualmente la Clínica Deportiva—edificio ocupado antes por la Dirección General del Presupuesto—para la instalación de la Oficina (Oficialía Mayor) de este Comité.

BODAS DE PLATA DEL
PROFESOR F. ESPINOSA

Ayer celebró—y con él sus alumnos y amigos—25 años de haber recibido la consagración de sus estudios profesionales el Profesor don Francisco Espinosa, fuerte apóstol del Magisterio salvadoreño.

Es el Profesor Espinosa uno de los mentores más sólidamente organizados en nuestro medio y acomete con verdadera devoción y convicción profunda la misión redentora de la instrucción y educación de la juventud, sin que para ello adopte posiciones falsas ni erradas intolerancias. Periodista ilustrado, maestro de limpias ejecutorias y de talento indiscutible, ha llenado esa etapa con vibrante y firme capacidad. De sus aulas han salido centenares de alumnos—muchos de los cuales lucen hoy la toga universitaria—que guardan para él la gratitud inefable, para quien iluminó su conciencia y su cerebro con luces diáfanas y sentimientos puros. Ha mantenido encendida la lámpara de Epicteto con un celo inabarcable y abnegado.

Al consignar este feliz suceso—que ha de avivar emociones llenas de añoranza en nuestro distinguido colaborador y amigo—hacemos llegar al Director del Liceo Cuscatlan nuestras más fervorosas felicitaciones.

2.—Dotar todos los pabellones donde se alojaban enfermos, de suficiente número de inodoros (excusados).

3.—Compra de solares adyacentes al Centro, de propiedad del Coronel Medrano y señora Mercedes Torre, por ser indispensable la adquisición de esos predios para ampliación futura del Hospital.

4.—Dotación de mayor cantidad de ropa para vestuario y abrigo de los enfermos.

Por otra parte, muy en breve el primer centro médico benéfico del país recibirá fuerte pedido de camas, de las cuales tiene mucha urgencia, toda vez que en varios de sus servicios de caridad hay pacientes que son atendidos en el piso.

2.—Dirigir comunicación al Comité Internacional Olímpico; al Comité Organizador de los V Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y a todos los Comités Nacionales Olímpicos, de los países participantes en aquellos Juegos, dándoles cuenta de la integración de este Comité para toda clase de relaciones deportivas internacionales de carácter oficial.

3.—Establecer un registro especial de todos los eventos, y solicitar a la Dirección General de Educación Física la tabla de recordaciones hasta el 31 de diciembre de 1940, de todos los deportes individuales.

4.—Elaborar el Reglamento del CNO. Presentar en la próxima sesión un proyecto de ese Reglamento para someterlo a estudio y aprobación.

5.—Reunirse todos los jueves a las cinco de la tarde en el local señalado.